CY 010-2025 Subsidio Aguas

CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO

Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 31/10/2025 - 15:47:40
Recibo No. S000371637, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jY5een1NM6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=52 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : AGUAS & ASEO DE YONDO S.A E.S.P
Nit : 811021151-6
Domicilio: Yondó, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 56583
Fecha de matrícula: 11 de febrero de 2016
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 08 de abril de 2025
Grupo NIIF : Entidades que se clasifiquen según el Artículo No. 2 de la Resolución 414 del 2014, según la Contaduría General de la Nación (CGN).

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 53 NRO. 50-79
Barrio : BRR JORGE ELIECER GAITAN
Municipio : Yondó, Antioquia
Correo electrónico : espyondo@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 6048325371
Teléfono comercial 2 : 3004862776
Teléfono comercial 3 : 6048325369

Dirección para notificación judicial : CR 53 NRO. 50-79
Barrio : BRR JORGE ELIECER GAITAN
Municipio : Yondó, Antioquia
Correo electrónico de notificación : espyondo@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 6048325371
Teléfono para notificación 2 : 3004862776
Teléfono para notificación 3 : 6048325369

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 2205 del 17 de diciembre de 2015 de la Notaria 1a Del Circulo De Barrancabermeja de Barrancabermeja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de

febrero de 2016, con el No. 5117 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada AGUAS & ASEO DE YONDO S.A E.S.P.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 01-2024 del 04 de enero de 2024 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2024 con el No. 11917 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	EVARISTO ANTONIO FLOREZ OLIVERA	C.C. No. 91.447.398

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: E3600
Actividad secundaria Código CIIU: E3700
Otras actividades Código CIIU: No reportó

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO

Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 31/10/2025 - 15:47:40
Recibo No. S000371637, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jY5een1NM6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=52 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: AGUAS & ASEO DE YONDO S.A E.S.P
Matrícula No.: 56584
Fecha de Matrícula: 11 de febrero de 2016
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 53 NRO. 50-79
Barrio : BRR JORGE ELIECER GAITAN
Municipio: Yondó, Antioquia
** Ordenes de autoridades competentes: Por Resolución No. 180 del 03 de marzo de 2020 de la Corantioquia de Medellin, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de marzo de 2020, con el No. 2000 del Libro VIII, se decretó MEDIANTE EL PROCESO DE JURISDICCION COACTIVA SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $6.248.968.213,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : E3600.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 31/10/2025 - 15:47:40
Recibo No. S000371637, Valor 5800

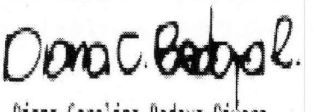
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jY5een1NM6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=52 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Diana Carolina Bedoya Rivera
Secretaria

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****